



Network Spain  
**WE SUPPORT**



# sarela

Asociación de Dano  
Cerebral de Compostela



**INFORME DE COMPROMISO**

**2015**

**Asociacion de Dano Cerebral de Compostela Sarela  
Rúa Pedro Cabezas González, 3 15702 Santiago de  
Compostela (A Coruña)  
La Coruña**

# Tabla de Contenidos

- 01 | Carta de Renovación del Compromiso
- 02 | Perfil de la Entidad
- 03 | Metodología
- 04 | COE





# CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Rúa Pedro Cabezas González, 3  
15702 Santiago de Compostela | Tel.: 981 577 037  
www.sarela.org

Asociación de Daño  
Cerebral de Compostela

H.E. Ban Ki-Moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017 USA

Sr. Secretario General,

Me complace, como presidente de Sarela (Asociación de Daño Cerebral de Compostela), confirmarle nuestro compromiso de renovación con el Pacto Mundial y con los 10 principios que lo inspiran en materia de derechos humanos, derechos del trabajo, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Como socios desde el año 2014 esta renovación expresa nuestra intención de apoyar estos principios y el compromiso de emprender esfuerzos para divulgar públicamente el Pacto Mundial entre nuestros grupos de interés y el público en general.

En este sentido, Sarela se compromete a participar en las actividades del Pacto Mundial y de las Redes Locales y a unirse a los proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa. En nuestro trabajo también procuraremos comprometer a otros actores en temas relacionados con Pacto Mundial y a participar de las iniciativas o líneas de trabajo.

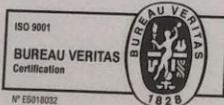
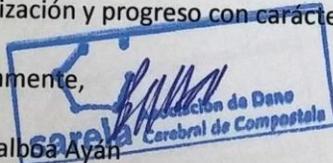
Desde nuestro punto de vista, la nueva estrategia diseñada de crear la Agenda de Desarrollo Sostenible para los próximos 15 años y la concreción de 17 objetivos puede facilitar la creación de alianzas con otras entidades. En este sentido, consideramos que los ODS 3, 8 y 10 son de especial interés para nuestra entidad al incidir en la igualdad de oportunidades para grupos vulnerables como es el de las personas con discapacidad.

Sarela es una organización que desde su creación en el año 2000 lucha por conseguir una sociedad más igualitaria y justa a través de la defensa de los derechos de las personas afectadas por daño cerebral adquirido y sus familias, en el área geográfica de Santiago de Compostela y también en Galicia y España como integrante de las federaciones autonómica y estatal.

Reconocemos que un requisito fundamental para la participación en el Pacto Mundial es la presentación de una Comunicación de Involucramiento (COE), que describe nuestros esfuerzos en la implantación de los diez principios. Apoyamos la prestación de cuentas y la transparencia de las informaciones, y, por tanto, nos comprometemos a presentar su actualización y progreso con carácter bianual.

Atentamente,

José Balboa Ayán  
Presidente de Sarela





# PERFIL DE LA ENTIDAD

# INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Asociacion de Dano Cerebral de Compostela Sarela

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

Rúa Pedro Cabezas González, 3 15702 Santiago de Compostela (A Coruña)

Localidad

Santiago de Compostela

Provincia

La Coruña

Comunidad Autónoma

Galicia

Dirección Web

<http://www.sarela.org>

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Rocío García Calvo

Persona de contacto

Rocío García Calvo

Número de empleados directos

16

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Atención y rehabilitación a personas con daño cerebral adquirido. Servicios: Servicio de atención diurna terapéutica / Centro de atención e rehabilitación / Centro de terapia ocupacional / Servicio de información, atención, orientación y apoyo

Ventas / Ingresos

485614

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

253507

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Empleados, Socios/accionistas, Administración, Comunidad/Sociedad Civil

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Nuestros grupos de interés vienen marcados por nuestros objetivos fundacionales de contribuir a prevenir el daño cerebral adquirido e sus efectos, proporcionar a las familias y personas directamente afectadas apoyos para la protección máxima de sus capacidades, promover su autonomía personal y reivindicar y defender sus derechos. Por ello, la población del ámbito geográfico del área sanitaria de Santiago de Compostela y nuestros socios son los principales grupos de interés. Como prestadores de servicios, Sarela también tiene entre sus principales grupos de interés a las diferentes administraciones y, en coherencia con nuestra política de calidad el personal propio de nuestro centro.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Toda aquella información contenida en este Informe ha sido definida resaltando aquellos asuntos que por su repercusión o esfuerzo sean un objetivo destacado en la organización, atendiendo a las opiniones y necesidades de nuestros grupos de interés.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Web propia y perfil de compactlink

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Por su propia naturaleza, son las personas asociadas en Sarela y sus órganos de decisión y representación los máximos responsables de la entidad. En ese sentido, Sarela desarrolla las políticas acordadas en asamblea y que su junta directiva ejecuta y supervisa. La comunicación con los empleados es directa por los canales establecidos en la asociación. En relación a las diferentes administraciones, Sarela como entidad prestadora de servicios cumple los requisitos y rinde cuentas periódicamente ante estos organismos.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Asociación sin ánimo de lucro. Declarada de utilidad pública el 19 de junio de 2018.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Actualmente no.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Según los estatutos de Sarela “el gobierno y la representación de la Asociación están a cargo de los siguientes órganos: a) La Asamblea General, como máximo órgano colegiado de gobierno de la Asociación. b) La Junta Directiva, como órgano

colegiado en quien la Asamblea delega el gobierno permanente de la Asociación. c) El/la presidente/a, el/la vicepresidente/a, el/la secretario/a y el/la tesoro/a, como órganos unipersonales y con funciones de gobierno y de representación determinadas por los Estatutos”.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

## OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Actualmente no.

## MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

<http://www.sarela.org>





# METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de

seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a

detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



# COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que

apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

Sarela se compromete, en la medida de su capacidad, a participar en las Redes Locales del Pacto Mundial y en su difusión. El compromiso más claro con la Red Local es nuestra asociación a la misma.

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

Sarela mantiene relación y acuerdos con diferentes empresas. En este sentido, se compromete a avanzar en este espacio y fomentar asociaciones

Comprometer a las empresas en temas relacionados con

el Pacto Mundial

Animaremos a nuestros grupos de interés y, en especial, a las empresas con las que colaboramos, a que conozcan y promuevan la implantación en sus áreas de influencia, de los Principios del Pacto Mundial.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

Sarela se compromete, en la medida de sus posibilidades, a participar y apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial.

Proporcionar comentarios a las empresas en relación a su Informe de Progreso

Nos comprometemos a analizar los Informes de Progreso de las empresas que lo publican para proporcionar retorno desde la perspectiva y conocimiento de nuestra organización, con el fin de establecer espacios comunes donde mejorar conjuntamente en los principios del Pacto Mundial.

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

Como fruto de nuestro compromiso con las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales, Sarela se compromete a participar en las mismas y a difundirlas entre sus grupos de interés.